"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011"

Municipalidad de Itá
Ciudad del Cántaro y la Miel

INTENDENCIA MUNICIPAL

U.O.C. N° /11

Itá, 31 de Octubre de 2011

Señores
Arq. Ramón A. Gaona
Ind. Nacional esq. Gral. Díaz
Teléfono: 0224 – 633 378
Itá - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido la adjudicada para la **"Construcción de Muralla Perimetral en el Cementerio Local"**, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, hasta cubrir el monto total **de Gs. 89.978.140** (guaraníes ochenta y nueve millones novecientos setenta y ocho mil ciento cuarenta), según Resolución de la Intendencia Municipal N° 675/11 de fecha treinta y uno de octubre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación para Contratación Directa N° CD 13/11.
El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 24 horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

A. Personas Físicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato por el 5% (cinco por ciento) del monto máximo del Contrato.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

CESAR RUBEN IRALA CAPUTO
Jefe de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Recibido
31/10/2011
13:15 hs.

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011"

Municipalidad de Itá

Ciudad del Cántaro y la Miel

INTENDENCIA MUNICIPAL

U.O.C. N° /11

Itá, 31 de Octubre de 2011

Señores
ARQ. OSCAR ORUÉ
Ind. Nacional c/ Ruta N° 1
Itá - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"Construcción de Muralla Perimetral en el Cementerio Local"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **Arq. Ramón A. Gaona**, del Sr. Ramón Alcides Gaona Gómez, la suma total de **Gs. 89.978.140** (guaraníes ochenta y nueve millones novecientos setenta y ocho mil ciento cuarenta), según Resolución de La Intendencia Municipal N° 675/11 de fecha treinta y uno de octubre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° CD 13/11.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

MUNICIPALIDAD DE ITÁ – Unidad Operativa de Contrataciones

CESAR RUBEN IRALA CAPUTO
Jefe de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITÁ

RECIBIDO..

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011"

Municipalidad de Itá

Ciudad del Cántaro y la Miel

INTENDENCIA MUNICIPAL

U.O.C. N° /11

Itá, 31 de Octubre de 2011

Señores
AE CONSTRUCCIONES
Calle República de Italia
Teléfono: 0982 – 947 247
Itá - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"Construcción de Muralla Perimetral en el Cementerio Local"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **Arq. Ramón A. Gaona**, del Sr. Ramón Alcides Gaona Gómez, la suma total de **Gs. 89.978.140** (guaraníes ochenta y nueve millones novecientos setenta y ocho mil ciento cuarenta), según Resolución de La Intendencia Municipal N° 675/11 de fecha treinta y uno de octubre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° CD 13/11.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

MUNICIPALIDAD DE ITÁ · Unidad Operativa de Contrataciones

CESAR RUBEN IRALA CAPUTO
Jefe de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Recibido
Amado Enciso.